



Interlocutorio	1321
Radicado	05 266 40 03 003 2019 01000 01
Proceso	Verbal
Demandante (s)	Juan Carlos Navarro y Sergio Navarro
Demandado (s)	Santiago Toro y Jesús Vallejo
Asunto	Admite apelación

### JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Primero (01) de Septiembre de dos mil veintidós (2022)

Por lo dispuesto en el artículo 325 del C.G.P. y 12 de la ley 2213 de 2022, el juzgado

#### RESUELVE

Admitir el recurso de apelación formulado contra la sentencia del 28 de Junio de 2022, proferida por el Juzgado Tercero Civil Municipal de Envigado, en el proceso de radicado 2019-01000.

#### NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ